



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1238-19  
Expte. N° 7079/16  
Salta, 3 DIC 2019

**VISTO:** La presentación de la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante la cual solicita que se fije la fecha para la defensa de la Tesis sobre el tema "LIDERAZGO Y GESTIÓN DE PERSONAL EN LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA" presentada por García, Graciela Cecilia; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD ECO N° 192/17 se aprobó el tema para la realización de la Tesis sobre el tema "LIDERAZGO Y GESTIÓN DE PERSONAL EN LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA" y designó como Director al Mg. Roberto Dib Ashur.

Que por Res. CD ECO N° 375/18 se aprobó la conformación del Tribunal Evaluador y se facultó al señor Decano de esta Unidad Académica a fijar la fecha para la constitución del mismo.

Que la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, propone la fecha y hora para la constitución del Tribunal Evaluador.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en los Artículos 18 y 21 de la Res. CD ECO N° 046/14 - Reglamento de Tesis.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

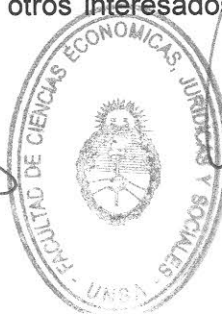
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Fijar para el día 09 de Diciembre de 2019 a hs. 18** la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador aprobado por Res. CD ECO N° 375/18 en la que será evaluada la maestranda García, Graciela Cecilia, D.N.I. N° 23.316.786, en la Tesis sobre el tema "LIDERAZGO Y GESTIÓN DE PERSONAL EN LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA" de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

**ARTICULO 2°.- Hágase saber** a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la maestranda García Graciela Cecilia, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, al Mg. Roberto Dib Ashur, a la Dirección de Informática para elaboración del acta correspondiente y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

melg/mt

Cra. María Rosa Panza de Mitter  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.